

el campo de acción frente al iliberalismo a cuestiones que van más allá de las propuestas doctrinales —frecuentemente preferidas por los juristas— o institucionales —frecuentemente preferidas por los politólogos—, mostrando que la defensa del Estado de derecho tiene que ver también con valores, ideas y con un determinado tipo de cultura política. Se trata, además, a mi juicio, de un enfoque fundamental para entender actores políticos ambiguos en sus posiciones sobre el Estado de derecho, en tanto que pueden no proponer, al menos en principio, reformas iliberales de las instituciones, pero que usan enmarcados y narrativas de matices iliberales como parte de su acción política.

El libro, por último, me sugiere una reflexión, que quisiera dejar aquí a título exclusivamente personal. La cuestión del avance de fuerzas iliberales afecta por supuesto a la sociedad como conjunto, pero entraña unos riesgos específicos para la academia. Sabemos bien que no hay avance posible del conocimiento si no hay libertad para investigar, para mostrar evidencia científica aunque incomode a quienes detentan el poder, o para desarrollar argumentaciones que cuestionan la legitimidad de sus decisiones. Cuando estas libertades básicas están en entredicho, lo que está en juego son las condiciones que hacen posibles incluso las formas más neutrales, asépticas y apolíticas de trabajo científico. Está en juego la posibilidad misma de una academia tal como la concebimos. Este es especialmente el caso en las ciencias sociales y las humanidades. La actitud del iliberal Orbán con *Central European University*, a la que me refería más arriba, es buen ejemplo de ello.

Bienvenidos sean, pues, los trabajos como este. Pues al aportar herramientas por las cuales el Estado de derecho puede defenderse de quienes lo amenazan, no solo contribuyen a nuestro conocimiento de los regímenes iliberales. Contribuyen, también, a que otros compañeros y compañeras, el día de mañana, tengan la libertad de poder hacer sus propias aportaciones, sin miedo y sin otras limitaciones que las propias del rigor deontológico y metodológico que hace posible nuestro trabajo.

Pablo José Castillo Ortiz
University of Sheffield

XAVIER COLLER, ANTONIO M. JAIME Y FABIOLA MOTA (eds.): *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2016, 422 págs.

Los estudios que tienen a los políticos como centro de interés suelen ocuparse prioritariamente de quienes están en puestos del poder ejecutivo en cualquiera de los niveles en que un régimen político está conformado:

presidentes, alcaldes, ministros son los que más llaman la atención. Cuando se afronta a la clase política que realiza su tarea como consecuencia de su carácter representativo son entonces los parlamentarios el objeto de la mirada escrutadora. Sin embargo, en el momento de abordar a este grupo de políticos suele hacerse exclusivamente sobre la base de quienes ocupan el poder legislativo nacional. La primera novedad de este libro es que por primera vez el ámbito de estudio lo constituyen todas las instancias de representación en los dos niveles más altos del sistema político español. Al tenerse en consideración las dos Cámaras nacionales (Congreso y Senado) con las 17 que constituyen los Parlamentos autonómicos se brinda así una oportunidad de aumentar el universo de análisis no solamente en términos cuantitativos, habida cuenta de los casi dos millares de personas que desempeñan la función representativa en dichos niveles, sino también en términos cualitativos, al tomar en cuenta la casuística variopinta que supone un personal que accede a la tarea representativa a través de mecanismos mucho más amplios y siendo en sí mismo una muestra política y sociológica más amplia.

El segundo eje novedoso sobre el que se mueve el texto se refiere al trascendental asunto de las relaciones entre representantes y representados, algo fundamental para intentar entender el panorama existente donde se han ido acuñando términos como desconfianza, desafección, desprestigio, deslegitimación y apatía. Este eje se preocupa por el alejamiento de unos con respecto a los otros que ha configurado una brecha que tan en riesgo está poniendo a la propia democracia representativa en numerosos países. Sin embargo, el grito callejero del «no nos representan» requiere de una comprobación empírica que, gracias a la aproximación muestral aquí planteada, verifique la distancia existente entre parlamentarios y ciudadanía. Como se verá más adelante, los autores encuentran cuatro brechas importantes entre los ciudadanos y sus representantes.

El proyecto de investigación del que este libro es producto se ha llevado a cabo mediante una encuesta presencial a una muestra representativa de las 19 Cámaras de representación españolas procurando alcanzar un error de $\pm 4\%$ para realizar seguidamente una comparación con una muestra de ciudadanos en varios aspectos. El libro recoge un anexo donde se presenta el cuestionario planteado a los representantes y las propias vicisitudes confrontadas en el desarrollo de la investigación con una minuciosa descripción y explicación de las decisiones tomadas. Este planteamiento hace que la investigación llevada a cabo tenga un carácter pionero para el caso español suponiendo un hito de extraordinario valor. Bajo la dirección de Xavier Coller el libro se estructura en catorce capítulos más uno introductorio y otro de conclusiones. La autoría de los diferentes trabajos corre a cargo de 27 investigadores de procedencia institucional muy variopinta.

Aunque en una nota como la presente no corresponde entrar en el análisis pormenorizado del contenido de cada capítulo, debe enfatizarse que hay en el volumen una clara diferenciación entre los capítulos que tienen por objeto de estudio a los parlamentarios de aquellos que incorporan al análisis temas relevantes tanto de la ciencia política como de la coyuntura específica del país a través de las opiniones y actitudes de los parlamentarios. En la primera gama de capítulos, tras el análisis del perfil social y de la brecha de género, se entra de lleno en un tema tan relevante como es la motivación para dedicarse a la política, las formas de selección (la verdadera «caja negra» de la política), la profesionalización y el *cursus honorum* y lo que hacen en sus Parlamentos respectivos. En la segunda, cuya composición temática es más diversa, se recogen opiniones y actitudes vinculadas con el funcionamiento del grupo parlamentario (disciplina y toma de decisiones), su concepción de la representación política y otros relacionados con la desconfianza, el desprestigio y la desafección, para dar luego paso a una serie de capítulos de cariz identitario que van desde la clásica distinción en el continuo izquierda y derecha a los más numerosos que desde distintas visiones tratan la cuestión nacional y la regional, la vertebración territorial española y el sentido de la Unión Europea.

Cuando se toma a los parlamentarios como variable dependiente, los diferentes estudios enfatizan su alta homogeneidad al ser mayoritariamente varones, de edad relativamente avanzada, con estudios universitarios y profesionales de las ciencias humanas y sociales, particularmente del ámbito de la docencia, y el derecho, aunque se registran diferencias entre partidos (Serrano y Bermúdez) y también de género (Verge, Novo, Diz y Lois). La socialización a través de la familia (por hablar de política en casa o por tener familiares directos en la política) y el estar motivados por una vocación de servicio público (Galais) conviven con procesos de reclutamiento y selección exclusivos y centralizados (Coller, Cordero y Echavarren) y con un alto nivel de profesionalización de los representantes que se diferencia según sea estatal o autonómico su nivel de representación (Liñeira y Muñoz). Probablemente, esta profesionalización política esté en la base del acatamiento sin fisuras de la disciplina de voto, lo que no hace presuponer un funcionamiento jerárquico de los grupos parlamentarios, aunque sí un liderazgo profesionalizado que supone una barrera para mujeres y no profesionales de la política (Jaime y Martínez Cousinou). Esta profesionalización, probablemente, está en la base también de una visión parecida acerca de las causas de la desafección y el desprestigio en la política, incluyendo la corrupción (Jaime, Bartolomé y Martínez Cousinou). Existe entre los entrevistados, además, concepciones diversas sobre lo que significa representar (a los ciudadanos, a los electores, a su partido) que se alinean bien con las divisiones partidistas (Mota). Sin embargo, existen dos puntos en común en ellos. Primero, la mayor parte se siente tan

español como de su comunidad, aunque se observa la preferencia por el polo autonómico de la identidad y el rechazo por el español entre los jóvenes, nativos y de izquierda (Coller, Cordero y Echavarren). Estas preferencias identitarias son más intensas en Galicia, País Vasco y Cataluña, donde hay una distancia notable entre líderes de partido y electores (Miley y Martínez). Segundo, la media ideológica de los parlamentarios se ubica en el centro-izquierda (lo que los separa de la ciudadanía, al igual que la identidad colectiva) y en su explicación no interviene la clase social, sino la socialización familiar y la religiosidad (Sánchez). Hay una sintonía entre los parlamentarios de PP y PSOE (frente al resto de formaciones) respecto de la vertebración territorial de España no exenta de diferencias internas debidas al nivel de representación (estatal o autonómico) y la comunidad de procedencia. No obstante, la mayoría reformaría la Constitución y uno de los ámbitos a retocar proponen que sea el título octavo (León, Mota y Salvador). En la vertebración territorial de España, los partidos regionalistas y nacionalistas en España presentan perfiles similares centrándose en el ámbito autonómico. Estos partidos suelen tener más presente a sus afiliados y tender con más frecuencia que los estatales a la faccionalización (Pérez-Nievas y Bartolomé). Por último, aunque los parlamentarios que entrevistan para el estudio reconocen la relevancia de Europa y su implicación profesional en algún momento de sus carreras, muy pocos muestran interés por la política europea (Mayoral, Carrillo y Harguindéguy).

Si, como se señalaba más arriba, uno de los elementos novedosos de este trabajo colectivo es el estudio de la congruencia entre representantes y representados, la comparación efectuada plantea un escenario negativo. En el texto se descubren cuatro brechas relevantes: en el perfil social, en la ideología, en la identidad colectiva y en la manera de entender la representación. Se trata de aspectos sustantivos de la dinámica política que si se lograra confirmar con estudios ulteriores confirmaría la existencia de una división muy profunda entre ciudadanía y parlamentarios con un impacto en la vida política difícil de cerrar. De hecho, tal como apuntan los editores, es probable que estas brechas ayuden a explicar la situación política de la España de 2017.

El hecho de tratarse de un estudio cuyo trabajo de campo se realizó entre 2009 y 2010 amerita la reproducción de un estudio de características similares habida cuenta de las profundas transformaciones acaecidas en la clase política española a partir de los comicios autonómicos y municipales de 2015. Uno de los cambios más trascendentales ocurridos en el panorama político español ha sido el alto grado de renovación de sus políticos. La irrupción de Podemos y de Ciudadanos, con el consiguiente efecto demostración sobre las restantes formaciones políticas tradicionales, ha generado una profunda transformación en su composición. Si la intuición señala que ahora los políticos se parecen *algo más* a la ciudadanía es misión de la Academia comprobar esta

mutación y avanzar en el dibujo de los nuevos escenarios. Como señalan los editores en las palabras finales, la política «es de las pocas ocupaciones para las que no se precisa una preparación especial», si ello es de ese modo, ¿los políticos hoy se siguen percibiendo como hace seis años como alguien que tiene «vocación y pasión por la política» (48%)? Si fuera así, ¿qué ha cambiado?

Manuel Alcántara Sáez
Universidad de Salamanca

GAIZKA FERNÁNDEZ SOLDEVILLA: *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016, 366 págs.

Sobre la banda terrorista ETA se ha escrito mucho prácticamente a partir del mismo momento en que fue creada en 1958, y se ha hecho desde todos los puntos de vista imaginables, sea el periodístico, el del análisis político, el ético-moral, el de denuncia, el militante o el del cálculo del coste de su actividad. Nunca han faltado analistas e historiadores que hayan empeñado esfuerzos en esta tarea de desentrañar las profundidades del fenómeno de la violencia vasca del último medio siglo. Ello no obstante, puede afirmarse que en tiempos recientes se ha producido una feliz evolución hacia un tipo de análisis histórico más profesional y riguroso. Han salido al mercado nuevos títulos que analizan el recorrido de ETA revisando lo escrito hasta la fecha y empleando herramientas propias de la historiografía profesional, como el criterio del largo plazo, el recurso a documentación y testimonios de primera mano y la asunción del principio de objetividad, que no imparcialidad, en torno a los hechos estudiados. Este auge de trabajos rigurosos sobre el fenómeno terrorista vasco coincide con el proceso de decadencia y agónico final de ETA, cuya fecha oficial parece que puede establecerse con cierta seguridad en 2011. Así, de una ETA como tema de actualidad se ha pasado, cada vez en mayor medida, a una ETA como tema histórico de especial relevancia para entender el curso de los acontecimientos vividos en los últimos cincuenta años en el País Vasco y en España en su conjunto.

Uno de los máximos exponentes de esta nueva corriente historiográfica es Gaizka Fernández Soldevilla, autor del libro que aquí reseñamos. Su tesis doctoral, elaborada durante ocho años bajo la supervisión del catedrático de la Universidad del País Vasco José Luis de la Granja y defendida en 2012, versó sobre la historia de ETA político-militar y Euskadiko Ezkerra y una adaptación de la misma fue publicada, también por Tecnos, al año siguiente (*Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra, 1974-1994*). Antes había publicado en la misma editorial *Sangre, votos, manifestaciones:*